

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11 421

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

LA FERMENTACION DE LOS MOSTOS.

Llevado el líquido que resulta de exprimir la uva á los depósitos, ya sean estanques, cubas ó tinajas para que se haga el vino, sabido es de todo el mundo que tal transformación se verifica por causa de una eferescencia producida en el mosto espontáneamente, al parecer, la cual no debe concluir, ya sea con caracteres violentos ó tranquilos, hasta que la vinificación del caldo sea completa, es decir, hasta que todo el azúcar contenida en el jugo de la uva se haya transformado en alcohol.

Hemos dicho que la fermentación no es espontánea en todos los casos, y así es en verdad; el mosto es un producto orgánico, puesto que resulta de exprimir un fruto que tuvo vida vegetativa; así, pues, se halla predispuesto, como toda procedencia orgánica, á la descomposición inmediata; en cambio, si tiene exceso de azúcar, lejos de reaccionar, se conservará inalterable mucho tiempo, y así lo saben los confiteros cuando con grandes excesos de azúcar guardan con su sabor primitivo los almibares y frutas de todas clases durante años enteros; de modo que no todos los mostos reaccionan de igual manera ni espontáneamente: unas veces por exceso de azúcar y otras por falta, resulta que en el primer caso no fermenta, si tal exceso pasa de cierto límite, ó lo verifica trabajosamente sin convertir todo el azúcar en alcohol, dejando dulce al mosto.

Por lo tanto, es necesario que la cantidad de azúcar no baje de 11 ó 12 grados del pesa-mostos Baumé, tan usado por nuestros bodegueros, y que no exceda de 13 ó 14 para que el vino resulte áspero, tal como le gusta á los consumidores: en el primer caso los vinos resultan flojos y de corta duración, debiéndose vender, sin remedio antes del trasiego, y en el segundo tendrán mas fuerza y aguate por contener mas alcohol.

Todavía se necesita una temperatura adecuada para que fermenten los mostos en buenas condiciones, que varia entre los 15 y 25 grados centígrados, en cuyo caso se produce la reacción necesaria para verificar el vino.

Mucho se ha discutido para investigar el por qué de esta reacción, pero realmente no se llega á poseer la verdad: unos suponen que se verifica por medio de ciertos séres orgánicos, propios de la uva, que al disgregarse de sus tejidos mueren, y por consiguiente, como todo ser vivo, por el solo hecho de sucumbir, se descompone y provoca la reacción citada; otros dicen que tales gérmenes solo existen flotando en el aire, y que al posarse en el campo sobre las uvas, si bien no pueden actuar inmediatamente en su jugo por impedirlo la película impermeable que las

envuelve, cuando ésta se rompe por cualquier causa, entónces tales gérmenes producen la fermentación; dichos séres los han supuesto de carácter vegetal varios químicos, atribuyéndoles una organización tan sencilla como la de los hongos, pero de dimensiones microscópicas, tanto que el globo vasicular que constituye la cabeza de este ser apenas tiene el diámetro de una centésima de milímetro.

El célebre Pasteur, reputado químico francés, acepta la idea de que el gérmen provocador de las fermentaciones son séres extraños que flotan en la atmósfera, pero nadie ha probado esto de un modo concluyente. Lo que si está fuera de dudas, que se puede obtener una materia provocadora de la reacción que nos ocupa, bien conocida del comercio bajo el nombre de *fermento*; este ingrediente es ni mas ni menos que la espuma formada sobre los depósitos de líquidos que fermentaron anteriormente, ya sea para hacer vino ó cerveza.

El fermento se prepara desecando al aire libre la espuma referida, y cuando quede hecha polvo se guarda en sacos para arrojarle sobre los depósitos del mosto cuando se manifiesta rehacio ó tardo en fermentar, aun cuando el pesa-mostos y el termómetro indiquen los grados de azúcar y la temperatura conveniente á tal fin.

Así, pues, no lo olviden nuestros cosecheros; para conseguir una buena fermentación, es necesario que si el pesa-mosto acusa exceso de azúcar por haber sido muy seco el año, se añada algo de escobajo, que da aspereza al vino, y sobre todo agua para rebajar la densidad del jugo de la uva: es decir, que el despalillo no ha de ser completo y no puede excusarse tampoco la adición del agua; si por el contrario, el clima es frio y húmedo, ó fué lluvioso el año, debe disminuirse el escobajo hasta hacerlo desaparecer ántes de la pisa, y además hacer arropo del mismo mosto y añadirlo para que aumente la proporción del azúcar que contiene; y por último, en todo caso, el cosechero debe guardar la espuma desecada de fermentaciones anteriores para si nota retraso en dar principio la reacción de que nos venimos ocupando, y añadiéndole al mosto, el vino se hará; es decir que el azúcar desaparecerá en el líquido, transformándose cada 100 kilogramos, por ejemplo, de dicho principio, en 51,11 de alcohol y 49,89 de ácido carbónico que se desprende tumultuosamente á través del líquido.

D. de B.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A mediados de la próxima semana regresará á Madrid el ministro de Hacienda.

—El Sr. Moret volvió á conferenciar ayer tarde detenidamente con el ministro de Ultramar.

—Hoy habrá Consejo de ministros, y en él el Sr. Moret se despedirá de sus compañeros.

—El miércoles de la semana próxima saldrá para Barcelona el general Salamanca.

Segun un colega barcelonés, la ida del general tiene por objeto desafiarse al director del periódico más antiguo que se publica en aquella capital, por la publicación de un artículo que él estima ofensivo.

La *Correspondencia* dice, y nosotros lo creemos, que no es exacto este rumor.

—En el espreso de anteayer salieron para San Sebastian el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, y el secretario particular del ministro, Sr. Minguez.

—Los reformistas niegan que sean exactas las noticias sobre enfriamiento de relaciones entre los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo; y añaden que ayer mismo recibió una carta cariñosa del segundo el primero.

—El nuevo viaje del Sr. Moret á San Sebastián y Escoriza está fijado para mañana.

—Dice *El Globo*:

“Los ministeriales se muestran muy irascibles con las contrariedades que estos dias caen sobre el gobierno, y pierden la paciencia por cualquier cosa; pues anoche profirían amargas quejas contra *El Resúmen*, porque, segun ellos, por servir á un amigo, trata de dar una importancia á la conspiración descubierta en Puerto-Rico, que realmente no tiene, segun dicen.

El órgano de la izquierda dice que ascienden á 60 los presos como complicados en la conspiración.”

—“Comienza á llamar la atención de las gentes que el gobierno siga guardando silencio en los asuntos de Cuba, incluso en cuanto á actos realizados por el gobernador general interino como primeros pasos en la campaña emprendida para espurgar el personal administrativo de empleados prevaricadores.

La prensa oficiosa cumple tan á rigor sus deberes, que ni aun inserta los despachos de su servicio particular por complacer al gobierno. Esto contribuye en gran modo á extraviar la opinión.

Ayer, por ejemplo, se citaban diversos nombres propios de funcionarios de la Habana á quienes se supone presos y sumariados, que acaso no lo estén, y aun es posible que gocen de la confianza de sus jefes.

En Bolsa se dió gran crédito á las referencias incompletas que se hacían de los telegramas de Cayo-Hueso y Nueva-York, que se suponen dirigidos á periódicos de París y Londres, ocasionando alguna baja en los valores. Esto motivó que fueran bastantes en número las personas

que se acercaron al señor Balaguer para inquirir noticias.

El señor ministro de Ultramar, para tranquilizarles, exhibió el último despacho recibido ayer del gobernador general de Cuba, asegurando no ser cierto nada de lo que se decía; y añadió que lo mismo de Cuba que de aquí se le ha brindado decidido apoyo por personas de posición é influencia en la isla.

El señor Balaguer ha encargado al gobernador general de la isla, que le envíe diariamente noticia de cuanto ocurra.

Por su parte el señor Moret telegrafió ayer á los representantes de España en el extranjero, desmitiendo las falsedades de los telegramas de Nueva-York y Cayo-Hueso, para que autorizadamente pudieran negarlas si eran consultados ó lo creían conveniente.

De todos modos, estaria bien y sería más tranquilizador, que el gobierno viera la mejor forma de dar conocimiento oficial de lo que pertenece á la categoría de hechos consumados.”

—No es cierto, como supone *El País*, que los ministros residentes en esta capital hayan telegrafiado al señor Sagasta la conveniencia de su regreso á Madrid.

Nada en la península justificaría semejante aviso, ni es cierto que se haya acordado dirigirlo, como el colega supone, ni que se deba la iniciativa de semejante consejo al ministro de Estado, señor Moret.

—Segun el parte oficial recibido en la Dirección de Seguridad, la manifestación de Siero (Oviedo), se componia de 500 vecinos, armados de piedras y palos, llevando tambien varias banderas, los cuales atropellaron al juzgado y á la fuerza de la Guardia civil, resultando cuatro guardias heridos, uno de ellos grave.

En vista de esto, la fuerza hizo uso de las armas, resultando un paisano muerto y tres heridos.

—Telegrafia el gobernador de Granada que, segun le manifiesta el alcalde de Algarinejo, hansiado asaltadas las oficinas de recaudación de contribuciones de dicho pueblo, habiendo resultado heridos el recaudador y el comisionado. Las voces de alarma dadas por éstos impidieron que el robo se ejecutase. Los criminales huyeron, y hasta la fecha no han sido habidos, ni se conocen, pues iban enmascarados.

—Parece muy probable que en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se acuerde el nombramiento de subsecretario de Guerra.

Se indica para este puesto á un mariscal de campo con mando.

—El Sr. Montero Rios ha llegado á Madrid.

—El nuevo intendente Sr. Arellano, no saldrá para Cuba hasta el correo del 10 del mes próximo, y le acompañarán los demás funcionarios de aquella isla que para entónces estarán ya nombrados.

—De *El Resúmen* es lo siguiente:

“Hace días anunció *El País* á sus lectores, dice el colega, que el señor Elduayen se proponía reunir en Bayona (Galicia) á varios personajes del partido conservador. A todos extrañó la pretensión del señor marqués del Pazo de la Merced, y por cierto que había motivo. Hoy la cuestión varia de especie. El ex-ministro de Estado regresará para fines del mes próximo á Madrid, con objeto de hacer un acto político de importancia.

No nos ocupamos para nada de lo que pueda pasar á la familia conservadora; pero no podemos menos de consignar que el ex-ministro de Estado del señor Cánovas vá á proporcionarle un digusto análogo al que le facilitó el señor Romero Robledo cuando se separó del partido conservador. Los motivos que tenga el señor Elduayen para discurrir de su jefe, no los sabemos; pero es lo cierto que su actitud dista mucho de ser amistosa para con el señor Cánovas.”

—La prensa ministerial, con informes autorizados, negó anoche que se hayan tomado precauciones durante las últimas noches por la autoridad civil.

Siendo con informes autorizados, no hay más remedio que conformarse; pero como conocemos lo que significan esas rectificaciones, solo tenemos que decir, que para nosotros en esta ocasión no son suficientes para desvirtuar nuestros informes.

Ahora bien; reconocemos que es sensible para una autoridad verse burlada por confidencias inexactas.

—Parece que están de acuerdo perfecto los señores Sagasta, Márton y Alonso Martínez, en que la modificación ministerial no puede ni debe ocurrir hasta que las Córtes hayan aprobado los más urgentes de los proyectos puestos á discusión y relacionados con el programa reformista del partido liberal.

—En las primeras horas de la mañana del domingo hubo bastante alarma en Zaragoza á consecuencia de haberse recibido noticia de que el río Gállego habia tenido una gran crecida, arrastrando un puente de barcas y ocasionando desgracias personales.

Afortunadamente la noticia no se confirmó en todos sus detalles. Lo ocurrido fué lo siguiente, segun relatan los periódicos locales:

A las cuatro de la mañana, el guarda del puente de Santa Isabel avisó á los pontoneros de guardia la llegada de la avenida. Los pontoneros acudieron á levantar el puente; pero apenas habian tenido tiempo de subir cuando los cables de unión crujieron y los pontones no pudiendo resistir el empuje de las aguas se precipitaron rio abajo. La sacudida fué terrible; cuatro pontoneros de los seis que estaban en el ponton fueron arrojados á la corriente, pudiendo ganar no sin grandes esfuerzos la orilla á nado.

— 324 —

La vida fué para ellos como un día de primavera; y así como despues de una tempestuosa mañana se sonríe á la tierra, así Matilde despues de algunos años de inquietud, logró muchos de honor y de felicidad.

NOTAS DEL CANTO VI.

§. XXVII.

Fin del canto sexto.

La antigua abadía de Eglístón.

El uso de los duelos y desafíos reinó por mucho tiempo entre los habitantes de las fronteras, como resto de la barbarie de los sajones.

Hé aquí un extracto de la vida de Bernardo Gilpin, que prueba hasta donde llegaba este turor entre aquellos habitantes.

— 328 —

M. Gilpin dijo al sacristan que se lo llevase; pero como éste reusase absolutamente ni siquiera tocarle, fue él mismo y lo guardó. Cuando el pueblo estuvo reunido en la iglesia subió al púlpito y probó cuan contrarios eran á las máximas del cristianismo y de la humanidad semejantes desafíos. Sé, añadió, que hay uno entre vosotros que ha puesto su guante en este lugar santo, amenazando batirse con cualquiera que se atreviese á tocarle; vedle aquí, yo soy quien le ha tocado. (*Vida de Gilpin, Londres 1753, p. 173*).

El castillo de Littlecat está situado en un valle solitario. Le rodea por tres partes un parque que se estiende hasta la colina adyacente; la fachada dá á unos prados regados por las aguas del Keneta; el edificio es irregular y muy antiguo; su construcción es sin duda de las últimas épocas del feudalismo cuando las fortificaciones empezaban á no ser ya parte indispensable de una casa de campo. Sin embargo lo interior del castillo parece todavía propio de las

— 321 —

á levantar su caballo. Vueltos de la primera sorpresa, que los habia tenido como encadenados, los soldados de Wycliff cargan sobre Bertran. Veinte lanzas le atraviesan y lo clavan en el suelo, no dejando de luchar aun así contra tantos enemigos; por dos veces se pone de rodillas: pero á pesar de su vigor y sus esfuerzos casi prodigiosos, sucumbe en fin á cien heridas mortales sin quejarse, y su último suspiro es mas semejante á una risa orgullosa que á un gemido. Todos le rodean como á un león abatido, al que los cazadores hieren una y otra vez, cual si temiesen que el rey de las selvas pudiese todavia atacarlos. Algunos quisieron ultrajarle y separar su cabeza del cuerpo; pero Basilio se opuso á aquella última venganza y cubrió el cadáver con una capa. — Por odioso que haya sido Bertran, dijo, durante su vida tampoco ha habido mortal mas valiente; que una capa de soldado le sirva de mortaja.

De los otros dos, uno fué á parar á un islote existente en medio del cauce y el otro siguió como cosa de un kilómetro dentro del ponton, hasta que este se volvió y el pobre soldado, metido en el agua hasta mitad del cuerpo, asido á una tabla y luchando con la fuerza de la riada pudo sostenerse.

En esta situación pasó cuatro horas, hasta que llegó el deseado auxilio. Un compañero, por cierto el mismo soldado llamado Emilio Jáuregui, que tan valientemente se portó cuando el hundimiento del puente nuevo, logró salvar al naufrago.

Los jefes y oficiales adoptaron medidas eficaces, merced á las cuales no ha habido que lamentar desgracias y se consiguió sacar del agua los pontones.

—La *Correspondencia* publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

Barcelona, 30 (1'14 t).—En el barrio de San Cucufate se han presentado varios casos de viruela. Se adoptan precauciones por las autoridades para impedir el contagio.

El actor Rafael Calvo, completamente restablecido de su herida, volvió á presentarse anoche en escena, leyendo el "Idilio," de Nuñez de Arce, y recibiendo una gran ovación. Esta noche se verificará su beneficio; están vendidas todas las localidades.

En la Bolsa se ha hecho esta tarde el interior á 66'70. dinero.—*Illescas*.

Granada, 30 (1'20 t).—Anoche fué asaltada la oficina de recaudación de Contribuciones por varios hombres enmascarados, que no lograron robar los fondos, gracias á la oportuna intervención del recaudador y un comisionado, quienes resultaron heridos.

Los criminales son perseguidos por la guardia civil.—*S*.

—San Sebastián, 30 (11 n.).—Háblase mucho en esta del baron de Sangarren. Dícese que ha hecho declaraciones menos benévolas para la disnatia que lo que representa la actitud en que se ha colocado el marqués del Valdespina, pero sin hacer alarde de intrasigencia.

Segun se asegura, cree el baron de Sangarren que cuando regrese D. Carlos á Francia, fijará la actitud del partido carlista, actitud que será espectante pero enérgica.—*Mencheta*.

San Sebastián, 30 (11'50 n.).—La reina irá probablemente mañana por la tarde á visitar Irún y Fuenterrabia.

S. M. ha firmado varias competencias en pleitos resueltos por el Consejo de Estado.

Aún no se ha firmado ningun decreto relativo á alto personal de Cuba.—*Mencheta*.

Cádiz, 31 (10'15 mañana).—Mañana saldrá de este puerto la corbeta alemana "Ariadne," con rumbo á la isla de la Madera, Santhomas, Habana, Boston y Norfolk.

La prensa gaditana insiste en que se gestiona para inclinar el ánimo de S. M. la reina á honrar con su presencia la Exposición marítima.

El cónsul alemán en esta plaza obsequia hoy con un banquete á los comandantes de los buques anclados en este puerto.

Esta noche habrá gran concierto en el local de la Exposición.—*Biedma*.

San Sebastián, 31 (10 mañana).—Procedente de París, ha llegado á esta capital

el Sr. Rodriguez Correa, director general de Administración en el ministerio de la Gobernación, y ha conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de Gracia y Justicia.

La comisión del ayuntamiento de Burgos ha cumplimentado á los señores Sagasta y Alonso Martinez. Nada hay aún decidido sobre si visitará S. M. la reina las ciudades de Búrgos y Valladolid antes de regresar á la corte.—*Mencheta*.

San Sebastián, 31 (10'45 mañana).—Insisto en negar autorizadamente todo fundamento á los rumores de próxima modificación ministerial.

El gobierno, como tengo dicho hace dias, se presentará á las Cortes tal y como se halla hoy constituido.

La corte y el jefe del gabinete no regresarán á Madrid antes del día 20 de setiembre.

S. M. la reina visitará la ciudad de Pamplona el día 16.—*Mencheta*.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Generalmente se niega importancia á la conspiración separatista recientemente descubierta en la siempre fiel isla de Puerto Rico, y por causa de la cual parece asciendo ya á cincuenta las prisiones verificadas.

Los filibusteros de Cuba han llevado á Cayo Hueso noticias completamente destituidas de fundamento, y desde este último punto han dirigido telegramas presentando las cosas á su placer, con el propósito de alentar á sus amigos y crear atmósfera en contra de nuestro país; pero su causa está muy desacreditada y además la facilidad en las comunicaciones da á conocer pronto el estado verdadero de las cosas, creyendo que no se atreverán á intentar cosa alguna temiendo el natural fracaso y el consiguiente castigo.

Siga el gobierno el camino emprendido de depurar la administración de la gran antilla, sin contemplaciones de ningun género, y sin pararse ante las censuras más ó menos interesadas que puedan dirigirse á él y á su representante en la isla, seguro de que la rectitud y prontitud en obrar le ofrecerán los plácemes de los hombres de bien de todos los partidos, pues esta es cuestión que en manera alguna debe juzgarse bajo la presión de la pasión política.

Algunas versiones circulan sobre lo que allí ocurre, basándolas en que los telegramas oficiales parecen poco esplicitos; pero es preciso tener en cuenta que en muchas ocasiones la reserva ayuda al mejor éxito, y ya tendremos tiempo sobrado de conocer todos los pormenores, aunque para ello tengamos que esperar á que las cámaras reanuden sus tareas.

Dícese que el viaje del general Salamanca Negrete obedece al deseo de pedir una satisfacción á un antiguo periodista de la capital del principado catalan, por la publicación de un artículo de ruda oposición al ex-director de Administración Militar; pero despues de lo acontecido entre este y un redactor del *Resumen*, no creo haya lugar á lance alguno desagradable.

Nadie cree hoy exista necesidad de precauciones militares por temor de que pudiera alterarse el orden público, afor-

tunadamente perfectamente garantido por las autoridades todas de las provincias.

Los rumores que se acentúan, aunque yo ignore si pueden tener ó no fundamento sólido, son los de disidencias entre los conservadores, presentando como uno de los principales elementos para provocarlas al señor marqués del Pazo de la Merced.

En cambio han disminuido los referentes á enfriamiento de relaciones entre los gefes del reformismo, y váyase lo uno por lo otro. Tal vez toque á estos entrar en turno mañana, y con lo que se dice de unos y otros se va pasando el tiempo hasta que haya asuntos que merezcan la pena y se abandone el trillado terreno de las divisiones.

De un momento á otro se publicará el manifiesto de los federales pactistas, que tambien dará juego un par de dias, dando lugar á cábalas sobre el estado en que se encuentra la democracia avanzada.

Domina hoy en el partido imperante fuerte espíritu de conciliación, convencidos todos de que la desunión les haría descender de las alturas en que se hallan, y se advierten movimientos de reconcentración al derredor del señor Sagasta, aunque por completo no hayan desaparecido las diferencias entre las fracciones extremas. El gefe del gabinete, por su parte, procura seguir manteniendo la ponderación de fuerzas, sin inclinar la balanza á uno ni otro lado.

El Corresponsal.

Variedades.

LAS NUBES.

Las nubes son un indicio para conocer el tiempo probable que reinará en la localidad, dato de importancia para el labrador, á fin de disponer las tareas del campo cuando el buen tiempo se preste á ello.

Las nubes de forma suave é indefinida y de tintes ligeros y delicados, indican buen tiempo; pero los colores extraños y pronunciados con nubes de forma y tamaño bien definidos, predicen lluvia y probablemente viento fuerte.

Las nubes pequeñas de color de tinta, anuncian lluvia.

Las ligeras nubecillas que circulan al través de masas pesadas, amenazan viento y lluvia; pero si se hallan solas indican viento, siendo la velocidad de éste proporcional al movimiento de traslación de aquellas.

Nubes altas en dirección opuesta á las que llevan las inferiores, predicen un cambio de viento que reinará en la dirección que siguen aquellas.

Después de buen tiempo, las primeras señales que presenta el cielo de que aquel cambiará en breve, son ligeras bandas ó trozos de nubes blancas distantes que van en aumento, á las que sigue una especie de vapor oscuro que vá formando nubes rones.

Esta apariencia más ó menos aceitosa ó acuosa, según que indique viento ó lluvia, es generalmente una señal infalible; cuanto más altas y distantes aparezcan estas nubes, más gradual y general será el cambio próximo del viento.

Las nubes ligeras que se forman en las alturas, indican próximo viento y lluvia, y si se elevan ó se disipan, el tiempo mejorará.

Ya esté el cielo claro ó nublado, si se

presenta de un color rosado á la puesta del sol, es presagio de buen tiempo.

Un color verdoso del cielo, indica viento y lluvia; un color rojo, lluvia. Las nubes de color cobrizo, indican viento. El cielo rojo por la mañana, anuncia mal tiempo ó mucho viento; el gris en igual hora, buen tiempo.

LAS REVISTAS DE ARTES Y CIENCIAS EN ALEMANIA.

Las revistas especiales que en otros países viven, por regla general, una vida tan difícil, disfrutan de mucha circulación entre los alemanes.

No hay corporación que no tenga un órgano autorizado.

La agricultura, la destilación del alcohol, la construcción de máquinas, la tipografía, el comercio de la madera, dan inmensos contingentes de abonados á distintos periódicos, cuya tirada oscila entre 4.000 y 10.000 ejemplares.

La *Perla*, periódico de los joyeros, tiene amplios medios de existencia.

Los peluqueros contaban ya con tres publicaciones exclusivamente consagradas á los progresos cotidianos de su profesión, cuando á principios de 1874 se hizo sentir en Berlin la necesidad de crear una nueva *Friseur Zeitung*.

La *Doncella de Labor*, que aparece en Leipzig, ha llegado en pocos años á tener una venta de 4.000 números, y la *Cocinera Alemana*, de Viena, no tiene menos de 7.000 suscriptores, sin que por eso haya hecho muchos progresos el arte culinario, ni en la monarquía austro húngara ni en el imperio alemán.

Las publicaciones consagradas á la filosofía, á la lingüística, á la numismática, al blason, distan mucho de tener una existencia tan brillante como las dedicadas á las doncellas de labor y á las cocineras. Los conocimientos que carecen de sanción práctica, no están en moda entre los alemanes, y las pocas revistas que han permanecido fieles al culto de la ciencia pura no cuentan más que con un número muy corto de lectores.

En cambio hay en Alemania cien periódicos judiciales, y la prensa médica está subdividida hasta lo infinito, sin que por eso se comprometa su autoridad.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de la derecha contra Juan y Nicolás Sanchez y otros, por hurto. Están encargados respectivamente de la defensa y representación de los procesados los señores Valenzuela y Castiñeira.

—**Remate.**—Ayer se verificó en las Casas Consistoriales el acto de subasta pública para contratar el suministro de alimentos con destino á los presos de la cárcel, adjudicándose en favor de don Antonio Moñino y Barrena en la cantidad de 62 céntimos de peseta cada estancia, 50 céntimos de idem cada socorro en metálico, una peseta por cada bagaje que facilite á presos transuantes, y 1.680 pesetas anuales por los demás gastos anejos al mismo establecimiento. Celebramos el resultado de este nuevo contrato, porque con él desde primero de Octubre los desgraciados reclusos tendrán dos ranchos diarios en vez del que se les suministraba

además de la sopa que les servía de desayuno. El Municipio también adquiere anualmente en la estación de Otoño un número de trajes interiores igual al de los penados que existan en un día determinado, los cuales no solo pueden servir en primer término para abrigar á los presos pobres de solemnidad, sino que el sobrante puede servir de ayuda al benéfico establecimiento del Asilo de Mendicidad.

—**El vigia.**—Ayer se rezó á San Gil—cuando Setiembre empezaba.—Desemos á San Gerónimo—rezarle en acción de gracias.

—**Real orden.**—Por una fechada el catorce del mes último se han creado varios cargos de inspectores de vigilancia con destino á ejercer sus funciones en las zonas mineras, habiéndose nombrado para esta provincia á don Francisco Herranz Neiva, á quien por el señor Gobernador se ha señalado para residencia la villa de Belmez.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 de Agosto.—Central, 283 pesetas y 35 céntimos.—Puente, 560'12.—Pretorio, 953'32.—San Sebastian, 325'44.—Victoria, 192'79.—Matadero, 520'08.—De las 2835 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1176'18.—A la provincia y Municipio, 1176'44.—Adicionadas, 482'48.

—**Tren correo.**—El de Málaga llegó ayer á Córdoba con más de una hora de retraso, motivado sin duda por el gran número de viajeros que conducía de los que han asistido á los notables festejos que han tenido lugar en la capital vecina.

—**Matricula.**—La ordinaria empezó ayer en los establecimientos públicos de enseñanza.

—**Las verdades del barquero.**

—Yo soy un hombre muy claro—que por nada me doblego;—asi, pues, hermosa niña,—sin embajes ni rodeos,—estoy dispuesto á decirte—las verdades del barquero.—Es mas, si esas fueron cuatro—yo voy á decirte ciento;—soy muy franco, ya lo sabes—y voy al bulto derecho.—Eres bella y muy graciosa,—en fin, que no tienes pero,—en lo físico se entiende,—porque en lo moral, yo creo—que has de aventajar á pocos—en lo de sumar defectos.—Eres niña vanidosa,—tienes tambien muy mal génio—y mucha tierra en la Habana,—que dicen en este suelo.—Tú crees que todos los pollos—de amor por tí están muriendo,—y es fuerza que tu comprendas—que ya pasaron los tiempos—de platónicos amores—de idealismos y sueños.—Disfrutas dándole *achares*—á los que te miran, y eso—para despues con gran sorna,—*quedarte siempre* con ellos.—Eres, á mas, ambiciosa—y atenta solo al dinero, ni lo que es amor comprendes—ni lo que son sentimientos,—y te va á pasar, lo auguro,—que habrá de llegar un término—en que perdiendo dos sillars—te sentarás en el suelo,—y entonces dirás ¡Dios mio!—¡cuánta tontería he hecho!—Ya ves que yo soy muy franco—y que así, sin mas rodeos,—te he dicho en cuatro palabras—la verdades del barquero.

—**Prevenciones.**—Se han dirigido á los alcaldes de esta provincia para que auxilien y presten todo su apoyo al visitador auxiliar de Ganaderías y Cañadas de esta provincia don Juan Antonio Gomez.

—**Vista.**—En juicio oral y público, y ante la sección segunda de la Audiencia de lo criminal de este distrito, se verá mañana la causa instruida en el juzgado

Desaparece el espectáculo de la muerte; no se oye mas el resonar de los clarines; pero se ven nuevos estandarres en el bosque, adelantándose un numeroso escuadron, precedido de trompetas y tambores. Aquellos guerreros, sostenidos por un destacamento de infantería, hubieran bastado á libertar al joven Raimundo. Mortham, reputándose dichoso con las pruebas de que O'Neal era su hijo, corre para estrechar en sus paternales brazos á quien es para él la imagen viva de Edith. Llega y sabe la maravillosa de aquel día de felicidad y de duelo. No ve ni el pavimento del templo en el que yacen tres cadáveres sangrientos; ni oye las regocijadas aclamaciones de la juventud que celebra su regreso; nada mas ve que á Raimundo, á quien apretando contra su pecho esclama suspirando:—¡Hijo mio! ¡hijo mio!

nuaba su sermón M. Gilpin, cuando los combatientes blandieron sus armas, y se habian dado ya los primeros golpes; el eclesiástico bajando precipitadamente del púlpito se arroja en medio de aquellos frenéticos, y dirigiéndose al gefe, consiguió terminar la batalla. No habiendo podido recavar una perfecta reconciliación, obtuvo á lo menos que aguardarian el fin del sermón para discutir sus diferencias. Con este objeto giró lo restante del discurso acerca del perdón de las injurias. Su conducta y su elocuencia les conmovieron y arrancaron la promesa de una tregua que debería durar tanto como su permanencia en aquel país; M. Gilpin se hizo tan respetable que cualquiera que temía á su enemigo, buscaba los sitios en que se hallaba, reputando su presencia como el asilo mas seguro.

Un domingo por la mañana que fue á la iglesia antes que el pueblo se reuniese, advirtió un guante colgado y el sacristan le dijo, que era aquello un especie de desafío para aquel que le cojiese.

—No se contentaban, dice el historiadore, aquellos bárbaros con un solo duelo; cada uno de los partidarios reclutaba cuanta mas gente podian, y procuraban escitar una guerra por su parte. Asi es como una querrela particular venia á ser frecuentemente la ocasión de una verdadera matanza.

—Había empezado una querrela de esta especie cuando M. Gilpin estuvo en Rothbury. Durante los dos ó tres primeros dias de su predicación ambos partidos conservaron algun decoro, y se abstuvieron de presentarse juntos en la iglesia; pero al fin se encontraron un dia en ella. Uno de los partidos habia estado algunas horas antes que el otro, hallándose ya M. Gilpin en el púlpito cuando entraron los últimos. No duró mucho tiempo el silencio; porque inflamados unos y otros de cólera, empezaron á insultarse mutuamente metiendo ruido con las armas, pues todos llevaban espadas y javalinas; y aunque próximos á venir á las armas, contuvo aquel tumulto la solemnidad del dia. Conti-

Un dia de verano fué en el que recobró aquel padre á su amante hijo: y ya el sol habia madurado la espiga dorada que se balanceaba en su caña. Pero cuando el mes de agosto reunió á los activos segadores, un numeroso concurso se agolpó en la senda que va desde Egliston á Mortham. El aldeano se olvida por algunos momentos de amontonar y atar las yerbas, y las jóvenes dejan sus familias para ver pasar á un esposo y su prometida. Gavillas de niños les siguen; cae la espiga de las manos de la espigadora mientras ella ruega al cielo que bendiga aquel par de amantes. ¿Pero quiénes eran? La heredera de Rokeby que acababa de desposarse con el valiente Raimundo. Ann el valle del Téas se acuerda todavia de como la fortuna resarcio á la virtud, concediendo á ambos esposos una larga vida, reposo y amor para subsanarles de sus primeros digustos.

de la izquierda, por lesiones, contra José Martínez Ramírez. Será abogado defensor el señor don Rafael Lopez Dieguez, y procurador el señor don José Villanueva.

Acuerdo.—Con sentimiento hemos sabido que ayer acordó la Comisión provincial remitir al señor juez de la izquierda los números de dos de nuestros estimados colegas, por considerar injuriosos y calumniosos los artículos que han publicado referentes á la administración provincial. Además ha designado como abogado defensor al Sr. D. Angel de Torres, y como Procurador al que lo es de la Corporación señor don Francisco Muñoz Guijo.

Otro caso.—Nuestros lectores recordarán que hace muy pocos días hicimos pública, con algunos detalles, la noticia relativa á cierta mujer que, valiéndose de un antiguo y gastado procedimiento análogo al del *timo*, había estafado cantidades á varias personas. La muger en cuestión, que posee una frescura ilimitada, estudia del mejor modo las relaciones, bien de familia ó de amistad, de la persona á quien se propone dar el *sabazo*, y al ponerlo en práctica, consigue su intento dando noticias detalladas de cuanto se le pregunta, representando el papel á la perfección. Dos días hace de los últimos casos de que han sido víctimas dos señoras de la calle de San Pablo, estafándole á una cincuenta pesetas y á la otra dos batas que debían servir de modelo. Encargamos esta aprovechada mujer al cuerpo de Seguridad y Vigilancia.

Subasta.—El 14 se subasta en el juzgado de Montoro un molino aceitero, sitio de la Lagunilla, de aquel término, apreciado, con sus alpatanas, en 14.490 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1445.—Cesión de la villa de Cádiz al conde don Diego Fernandez de Córdoba, por Enrique IV de Castilla.—1666.—Incendio de Londres.—1775.—Nace el guerrillero Juan Martín, el Empecinado, en Castrillo de Duero.—1791.—El rey de Prusia toma Verdun á los franceses.—1806.—El señorío de Vizcaya funda la casa de Expositos de Bilbao.—1808.—Acción de Molins del Rey, ganada á los franceses.

Personal.—La Comisión provincial en su sesión del 27 del mes último, acordó trasladar al oficial primero de la sección de censos y administración de los bienes de Beneficencia, agregado á la Secretaría, don Juan Nepomuceno Valdelomar, á la plaza de oficial tercero de la sección de exámenes de cuentas municipales, con el carácter de interinidad y haber de 1500 pesetas anuales, señalado á la misma plaza en el presupuesto vigente. Nombrar con el carácter de interino á don José María Castiñeira y Cámara, empleado cesante de la Corporación y Secretario que ha sido de varios Ayuntamientos, oficial primero en sustitución del anterior, con el haber anual de 2500 pesetas. Oficial auxiliar de la Sección de Cuentas municipales, con el haber de 2000 pesetas á don Manuel del Castillo y Fernandez, jefe del ramo de Hacienda, cesante; y auxiliar de la Depositaria con el sueldo anual de 999 pesetas á don Adolfo Cuello y Tavira. Suspensas de empleo y sueldo al oficial auxiliar de la sección de exámenes de cuentas municipales don Ildefonso Gordejuela, al auxiliar de la Depositaria don Alberto Ruiz y al oficial tercero de la misma sección de cuentas municipales don Eduardo Jover y Criado.

Empedrado.—Las obras del empedrado nuevo de las calles de esta capital, se subastan el 7, como tenemos dicho durante el actual ejercicio, en el despacho de la Alcaldía. El tipo de cada metro superficial es de 45 céntimos de peseta.

Bien venido.—Ayer era esperado en esta capital nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Angel Avilés y Merino, diputado á Cortes por uno de los distritos de Puerto Rico. En breve regresará á la corte.

Obras.—Van á hacerse las de reparación que reclaman las bovedillas de adultos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Concierto marítimo.—En el de Málaga fué muy aplaudido nuestro estimado amigo señor Lucrecia, digno presidente del "Centro Filarmónico," de Córdoba, en la dirección del final *La Marcha Húngara*.

Una menos. El guardia municipal número nueve recogió anteanoche la llave de la fuente de vecindad de la calle de Santa Victoria, que se hallaba fuera de su sitio. Como siempre sucede en estos casos, se ignora el autor de la gracia.

Útiles centros.—La mayoría de las Cámaras de Comercio españolas en el

extranjero, tales como las de París, Londres, Cete, Nueva York, Buenos-Aires, Tánger y otras, han puesto á disposición de los comerciantes é Industriales de nuestro país, locales adecuados que sirvan de exposición permanente á los respectivos productos, á fin de procurar para los mismos mercados de mayor importancia. Los expresados centros se encargan de igual modo de transmitir á cuantos lo soliciten todas las referencias enlazadas con el movimiento mercantil de aquellas plazas, en la parte que interesar pudiera á nuestros referidos comerciantes y productores.

Decomiso.—Dos jamones, que cuidadosamente trataban de introducirse en una caja de madera que contenía varias botellas, fueron ayer decomisados en el fielato de San Sebastian. ¿A dónde vá usted con ese carnero?—A ver si topa.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, nuestro amigo y paisano el Teniente Coronel don Angel Lopez del Castillo.

Trabajo artístico.—Hemos tenido el gusto de ver el título de hijo adoptivo de Iznájar del señor don José Sanchez Guerra y Martinez, Diputado á Cortes por el distrito de Caba, en un magnífico cuadro de plata construido en los talleres del entendido y laborioso grabador don Joaquín Blanco y Lopez. El cuadro, adornado con lujosos marcos de pelú de seda, contiene una franja de cincelado, en cuya parte superior hállase con todos sus detalles el escudo de armas de la Villa, y en el centro sobresale un óvalo plano, en el que, con preciosos caracteres, se encuentra grabada con delicado gusto la siguiente oportuna inscripción:

"El Ayuntamiento constitucional de Iznájar, en sesión pública de hoy, ha nombrado por aclamación unánime hijo adoptivo de esta Villa al señor don José Sanchez Guerra y Martinez, Diputado á Cortes por este distrito, en testimonio de la gratitud profunda de que le es deudora la población, por los eminentes servicios que con actividad incansable y celo esquisito viene prestando en cuantas ocasiones necesita del valiosísimo concurso de su ilustración y discreta iniciativa en beneficio y defensa de los intereses morales y materiales de esta villa. Iznájar 28 de Abril de 1887.—El Alcalde, Juan Quintana.—El Secretario, Joaquín Torres." Felicitamos al señor Sanchez Guerra y Martinez por la merecida distinción de que ha sido objeto, haciendo estensivos nuestros plácemes al señor Blanco, por haber ofrecido con tal motivo una muestra más del esmero y buen gusto de cuantos trabajos salen de su acreditado obrador.

Licitación.—El 7 se subastan en el juzgado de la derecha 220 quintales de plomo argentífero, por el tipo de 660 pesetas.

Viticultura.—El estado del viñedo en las comarcas andaluzas continúa siendo satisfactorio, prometiendo buen resultado en cantidad y calidad, aunque no en la proporción que ofrecía á raíz de la florescencia.

A la perrera.—En la calle de Siete Rincones fué detenido anteanoche el idiota Torrezno causante de un escándalo ruidoso. Pero señor ¿no sería más oportuno que el individuo en cuestión fuera trasladado franco de porte al pueblo de su naturaleza? P. S.—Ayer blasfemaba el mismo individuo de manera horripilante en la consabida plazuela de San Felipe.

En la milicia.—Ha sido destinado á la plana mayor del regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, como supernumerario, el alférez don Joaquín García Rivera.

Operación notable.—Hemos sabido que los celosos y hábiles facultativos don Pedro Angel Osuna y don Enrique Luna practicaron uno de estos días á una niña de edad de cinco años, que padecía *Coxalgia*, la estensión forzada y colocación en la gotiera de Bounet, con tal exactitud y acierto, que la niña se encuentra en el estado mas satisfactorio, según nos dice su padre, honrado y antiguo dependiente de la imprenta del DIARIO. Nos refiere con grandes manifestaciones de gratitud la esmerada y desinteresada asistencia de dichos profesores, que no solo han vuelto con sus dignos procederes la salud á esta niña, sino que han llenado de consuelo el corazón de sus padres.

Riqueza pecuaria.—Ayer empezó á regir la rebaja temporal que habíamos anunciado en los transportes de ganados por la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Más aseó.—Ha sido denunciada á la Autoridad local una vecina de la calle

Ruano Girón que reincide en depositar inmundicias en la vía pública, convirtiéndola en muladar.

Soiré.—Una muy brillante ofreció el miércoles en su magnífica morada de Puerto Real nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Río, á la que asistió lo más notable que hoy encierra aquella población, haciendo los honores la señora duquesa con la amabilidad y finura que la distinguen. Las bonitas piezas *Yo y mi mamá* y *Quién fuera libre* se bordaron, si vale la palabra, por algunos aficionados de los concurrentes. Entre los encargados de interpretar expresadas obras figuraban nuestras bellas paisanas María é Isabel León, que según nos dicen estuvieron á la altura de consumadas artistas. Aquella agradable fiesta terminó rindiéndose culto á Terpsícore.

Viajero ilustre.—Con dirección á uno de los balnearios de las provincias del Norte pasará por Córdoba uno de estos días el señor Obispo de Cádiz.

Establecimiento.—Se ha abierto uno en la plaza del Salvador, dedicado á la compra y venta de frutos coloniales á cargo de don José Maria Hidalgo.

Toros en Málaga.—La corrida verificada en aquella plaza anteaño no pasó de mediana. El ganado de Miura, si bien fué bravo y de poder en el primer tercio, llegó á los otros dos en pésimas condiciones. *Lagartijo* estuvo muy bien en la muerte de sus toros, sobre todo en la del segundo, al que pasó magistralmente, echándole á rodar de una gran estocada. *Mazzantini* quedó regular en dos y mal en uno. El *Espartero* bien en su primero y mal en el otro, debido á las malas condiciones del toro; fué alcanzado, aunque sin consecuencias, ocurriéndole lo mismo á *Mazzantini* al ayudar á su compañero. *Guerrita* clavó al cuarto toro un magnífico par al quiebro, siendo aplaudido con entusiasmo. El *Torerito* recibió un puntazo en la palma de la mano derecha, al hacer un quite á *Badila* durante la lidia del primer toro.

Viva el lujo.—Dice un colega murciano que asciende á 26.000 reales el coste de las banderillas y moñas que han de lucir los toros que se jugarán en las corridas de la feria que se han de celebrar en aquella capital la próxima semana. También dice ha visto una preciosa divisa dedicada á nuestro paisano *Lagartijo*, que conceptúa como verdadera joya digna del celebrado espada, la cual es regalo de una persona muy popular y que ejerce con lucimiento un cargo de autoridad.

Pensamiento.—Dos armas poderosas hay en las batallas á favor de la moralidad: el ejemplo y la corrección.

Sección minera.—Se han solicitado 30 pertenencias de la mina de carbón "Segunda Ampliación á los Millones," del sitio de la Boza, término de Belmez.

Cantar.—No estrañes que llegue un día—en tus citas á tardar.—Siempre que en ellas me tardo—creo yo que te quiero más.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á don Angel Durán, viajante de una casa de comercio, y que residió en la fonda llamada de Simón, en Córdoba, para que declare en causa por amenazas que se instruye contra Cándido Zarco.

Cuentas.—Las del Pósito de la villa de Luque están á la vista hasta el día 25.

Caballería.—Una de estas noches se *estravió* un mulo cerrado, negro claro, en el cortijo Menadillo, del término de Guadalcazar. Pertenece á don Antonio Guerra Garrido.

Ofuscación mental.—El martes se suicidó en Málaga, disparándose un pistoletazo que lo dejó cadáver instantáneamente, don Carlos Stauffer, antiguo dueño del Bazar Suizo en aquella capital. Reveses de fortuna parece trastornaron su imaginación, llevándole á tomar aquella resolución desesperada.

Feria.—Ha terminado sin novedad la que empezó en Almería el diez y ocho de Agosto.

Denunciado.—Lo ha sido *El Manifiesto*, de Cádiz, por dos artículos que se tienen por injuriosos el señor Ministro de Marina y á los tribunales de justicia.

Registros.—Los de la Propiedad de Andújar, de 2.ª clase, con fianza de 2.750 pesetas, y de Algeciras, de 3.ª, con 1.750, se hallan vacantes y se proveerán por concurso.

Mercado.—El de Martos, que no carece de importancia, háse visto bastante concurrido, acudiendo á él gran cantidad de ganado, si bien no se han hecho las transacciones que eran de esperar, debido á la escasez de numerario: solo en el de cerda se han hecho buenos negocios, cotizándose á 31 reales arroba.

Dimisión.—Ha sido admitida la del Rector de la Universidad de Granada señor don Santiago López Argüeta.

Premios. El regalo de S. M. la Reina para el certámen musical de la Real Academia filarmónica de Santa Cecilia, en Cádiz, consiste en un artístico reloj de mesa, y el de S. A. R. la Infanta doña Isabel, en dos jarrones de bastante mérito.

Municipales.—Ciento de Barcelona han pretendido se les admita en las clases de francés. En Córdoba nos bastaría con que leyeran diariamente y de corrido las ordenanzas municipales.

Ejemplo.—Se ha mandado salgan de Madrid para sus respectivos pueblos todos los mendigos forasteros.

Descarrilamiento.—El tren correo que llegó á Cádiz anteaño á las doce de la mañana, descarriló junto á la estación. La causa fué el haber equivocado el segundo guarda aguja el traslado de rails. Por fortuna no ocurrieron desgracias. El pasaje llegó á pie á la estación.

¿Quién es ella?—El domingo se suicidó con un veneno en Motril un joven de 15 años, perteneciente á una distinguida familia de aquella ciudad.

Buena pesca.—Se ha pescado en el pozo de Límedeiro, ayuntamiento de Zás (Coruña) una trucha monstruo, cuyas dimensiones son las siguientes; peso, 26 libras y 11 onzas; largo, 6 piés y una pulgada; grueso de la parte más ancha, un pié y ocho pulgadas; largo de las aletas, 10 pulgadas. Dicho animalito lo conservan vivo, aunque es muy posible tengan que darle muerte antes que la falta de libertad se encargue de quitarle la vida y prive á los pescadores del placer de saborear un manjar tan delicado. Los naturales del país dicen que hace algunos años se cogió en el mismo sitio otra que pesó 32 libras.

Orador.—Ensalzando la elocuencia de uno escribió un apologista.—"Era tal la fascinación que producía con su palabra, que con un discurso civilizó á diez mil salvajes en una isla desierta."

CHARADA.

Das primera en los colegios
la una tercia me da gozo,
y para engendrar locuras
de mi primo Andrés la todo.

Solución á la charada anterior
VEN-TU RA.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880.
Sr. Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.

Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental," de Lanman y Kemp, y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo, Eduardo H. Morón.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones durante la semana comprendida del día 25 al 30 de Abril próximo pasado, bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del aparejador, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espesado periodo.	239	35
Materiales.		
A Manuel Barona, por materiales de construcción.	62	25
A Francisco Merlo, por id. id.	60	
A Manuel Casana, por id.	943	27
A la viuda de Trugillo, por idem.	434	38
A la idem por idem.	43	25
A Dolores Flores, por id.	24	
A Antonio Leon, por id.	84	

A Manuel Perez, por obras de espartería. 2 25

A Eduardo Guirao, por transporte de materiales. 25 50

Total. 1918 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

Encontrada una caballería mayor sin dueño conocido, en la calle de los Tejares de esta Capital, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 30 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA.

Debiendo quedar terminada el día 10 del actual la corta de cupones de efectos depositados en esta Sucursal, de vencimiento 1.º de Octubre del corriente año, se advierte á los señores depositantes que si desean que sus cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán á Madrid para su cobro por su cuenta y riesgo y con devengo, los de interior de un cuartillo por ciento de comisión y giro, y uno por mil de derechos de valores declarados.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1887.—El Secretario, Federico Heredia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Antolin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.—Mañana, San Sandalio, mártir de Córdoba.

JUBILEO OROULAR.—Hoy en la Iglesia del convento de Santa Cruz, por doña Antonia Luque, en sufragio de su esposo don Diego Soto.

—Hoy á las ocho de la mañana se celebrará una solemne función, costeada por una devota, al Santo Cristo de las Animas, en la capilla de su advocación, barrio del Espíritu Santo, en la que predicará el señor don Francisco Mantero y Pozo.

—El día 4 del corriente, domingo primero de mes, tendrán los congregantes del Sagrado Corazón de Jesus su comunión general, á las 8 de la mañana, en la Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las 6 los ejercicios acostumbrados.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se verificará hoy la Comunión general del Apostolado de la Oración, á las siete, y el Domingo próximo, á las ocho y media de la mañana, y en ambos días tendrán lugar los ejercicios respectivos á las cinco y media de la tarde.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

LA SEÑORA

Doña Francisca Uceda y Jimenez,
VIUDA DE PINEDA,
ha fallecido.

Sus hijos, hijo político, hermana, padre, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, Director espiritual, albaceas testamentarias y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación particular, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de verificarse hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las 7 de la mañana, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibirá en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Sesto aniversario.

EL SEÑOR
DON RAEAL AROCA Y ROJAS
falleció el 4 de Setiembre de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, el día 4 del corriente, desde las seis y media á las siete y media, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su desconsolada madre ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Ouesta de Lujan núm. 7, se espande desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 70.—Idem negro, 60.—Botas caña de color, 46.—Botas tela y charol, negras ó de color 48.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 46.—Id. mate de una suela, 48.—Zapato á la inglesa, becerro de color, 48.—Zapato mate 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalón

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos, 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china, 34.—Id. de sagrén, 30.—Zapatos de charol á la inglesa 38.—Id. charol talón satén ó rusel de color, 38.—Id. becerro de color 34.—Id. sagrén, 28.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.—Pantufas de Gamuza, 22.

De niña

Botas de rusel blanco, mate, cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—De 11 y 11 y 1/2 id., 28.—De 12 y 12 y 1/2 id., 30.—De 13 y 13 y 1/2 id., 32.—De 14 y 14 y 1/2 id., 34.—De 15 y 15 y 1/2 id., 36.—Botas de sagrén ó mate, con broches de gancho, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 16 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 18.—De 10 y 10 y 1/2 id., 19.—De 11 y 11 y 1/2 id., 20.—De 12 y 12 y 1/2 id., 21.—De 13 y 13 y 1/2 id., 22.—De 14 y 14 y 1/2 id., 24.—De 15 y 15 y 1/2 id., 26.

Variedad en zapatos á precios con arreglo á su clase y medida.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 á 8 y 1/2 puntos, 7, 5 rs.—De 9 y 9 y 1/2 y 10, 8 rs.—Zapatillos charol, bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol, blancos, de 5 á 10 puntos 12.—Calzado de fieltro, 14.—Zapatillos color, 20.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, ó imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JERREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á enantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

CONSUMO DOMÉSTICO

El pasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17. Precio de 24 rs. cada frasco.

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES DIRIGIDA POR DON MANUEL MARIA RODRIGUEZ,

LIENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS, PERITO AGRIMENSOR, Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE MATEMÁTICAS. Calle de Valladares número 20

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que de en ingresar en alguna de las carreras civiles, ó militares. Los conocimientos de las ciencias exactas que cada una indica en sus reglamentos, así como tambien facilitar el estudio á los que cursen privadamente una ó varias asignaturas de la Facultad de Ciencias. Los libros de texto serán los que se ajusten á los programas especiales de cada carrera, ó los que se indiquen en sus reglamentos.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDOUBABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AYUNTAMIENTO 16.

Aguas Mineo-Medicinales Naturales

VALS (FRANCIA)

FUENTES

SAN JUAN, PRECIOSA, DESIREE

SUS PROPIEDADES

SAN JUAN! Su débil mineralización y sus felices proporciones que la distinguen hacen que sea un agua deliciosa para beber á la vez de ser un poderoso remedio en las afecciones de las vías digestivas, Pesades del estómago, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc., etc., es la menos excitante de las aguas de VALS, recomendada en el mundo entero á las personas delicadas, nerviosas y predisuestas á congestiones.

PRECIOSA! Esta agua, más mineralizada que la de la fuente de SAN JUAN, es la más gaseosa de las aguas de VALS. Su uso es un verdadero curativo en las enfermedades del aparato biliar, infartos del hígado, del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos hepáticos, ictericia y suprema contra los males de los riñones, de la vejiga etc....

DESIREE! Esta agua es rica en magnesia, usada destruye las disposiciones al estreñimiento, posee verdaderas cualidades de curación en lo afectado del aparato urinario (inflamación ó parálisis de la vejiga, retención ó incontinencia de orina, cálculos renales, cólicos nefríticos, etc.)

UNICO DEPOSITARIO

ANTONIO GARRASCO Y LUQUE

DROGUISTA, AYUNTAMIENTO 10 CORDOBA

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril

TENA.—Sevilla.

RECONOCIDA

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia

como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nervio y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

Advertisement for 'GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO' (Hair Restorer) featuring an image of a woman's face and text describing its benefits for hair health.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntaras ríctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á la, 1 1/2s., 2s., 3s., 4s., 6d., 11s., 22s y 33s. el Pote ó la Caja, y hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. En casa de J. FERRE, farmacien, succesor de BROU rue Richelieu, 12.

Advertisement for 'PILDORAS DE BLANCARD' (Blancard's Pills) with a circular logo and text describing its medicinal properties for various ailments.

Desde el se arrienda la casa calle de Rehoyada de Regina núm. 5. Para tratar, en la de Carreteras, 13. s8-1

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la casa sin número calle de Leopoldo de Ausria, perfectamente obrada y acristalada. Barán razón, Saravias 8. s4-3

PERDIDA.

En la noche del Mártes 30 del corriente se ha extraviado un mojo de llaves, probablemente en el paseo del Gran Capitán. La persona que la haya encontrado se servirá entregarlas en la casa núm. 14 de la calle de Alfaro, donde recibirá si gusta una gratificación. s4-2

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se hallan de venta los ladrillos y medios que formaban su antiguo pavimento, al precio de 12 reales el 100 de los primeros y á 8 reales la carga de los segundos. s8-2

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Miguel próximo en adelante el cortijo titulado Justo Martín, por parcelas. Se admiten proposiciones sobre las mismas diariamente desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, en las oficinas del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, y los pastos de dicho Cortijo desde 1.º de Enero venidero de 1888 en adelante. s8-3

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa por el Interventor y Oficiales del Banco en esta capital. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Setiembre al 1.º de Octubre. Informes, en la Sucursal del mismo. s80-1

LEÑA.—Se vende por carretadas y carros en el Cortijo del Cañuelo de la Carnicera, á precios arreglados. Para tratar con su dueño en la calle Convalencia, hoy Medina Cordoba núm. 2. s8-1

ARRENDAMIENTO.

De el día se hace de la casa número 1, calle Carlos Rubio antes del Baño. Para tratar, en la núm. 6 de la misma calle. s4-1

PAJA.—En el Campo de la Verdad parroquia del Espíritu Santo, hay el ejido un almjar de paja de superior calidad en sesenta carretadas, propiedad de Francisco Lopez, el pequeño, que se vende á 60 rs. carreta, 40 rs. carreta 4 rs. angarillón y real y medio el sac. s8-1

AVISO IMPORTANTE.

Las señoras que tengan abanicos dados á componer en la abaniquería de la vinda de Flores, calle de San Fernando núm. 71, se servirán pasar á recogerlos con su correspondiente comprobante, en todo el mes de Setiembre por cerrarse dicho establecimiento. retirarse del oficio. s8-1

Una jóven primiza con 18 años desea criar para fuera de esta población, prefiriendo si conviniere Sevilla ó Málaga. Tiene persona que la garantice. Para informarse plazuela de Cádiz número 6. s4-1

Vinagre de yema superior, á 16 reales el arroba llevado á domicilio y á 14 en la hacienda llamada de La Caballera. Los pedidos pueden dirigirse á calle Marmol de Bañuelos 4, estancia s10-1

COLEGIO DE SANTA CLARA.

El día 1.º del próximo mes de Octubre reanudarán sus tareas escolares este antiguo y acreditado establecimiento, dándose en el principio, como en los centros oficiales, al curso académico de 1887 á 1888.

Los brillantes y satisfactorios resultados que desde su instalación vienen obteniendo sus alumnos en los exámenes de prueba de curso, y muy especialmente en los que tuvieron lugar en el pasado mes de Junio, son la mejor y más elocuente prueba del celo é interés en pró del aprovechamiento y adelantos de los jóvenes escolares y la más sólida garantía para los padres de familia.

Los estudios que pueden hacerse en este Colegio son:

- 1.º Las materias de Instrucción primaria con la extensión suficiente para que los alumnos puedan presentarse al examen de ingreso.
2.º La segunda enseñanza, que comprende el estudio completo de todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Bachiller.
3.º Los estudios de aplicación y Adorno.

El Colegio cuenta con la cooperación de ilustrados y laboriosos Profesores, prácticos en la enseñanza, para el desempeño de las respectivas asignaturas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

La cuota continuará siendo tan módica como en los años anteriores, ó sea á razón de 7 reales diarios para los primeros y la mitad de la mencionada cuota para los segundos, sin que unos ni otros tengan que abonar cantidad alguna por razón de la enseñanza y repasos correspondientes, siendo de cuenta de esta Dirección retribuir á los señores Profesores encargados de una y de otros. Los esternos satisfarán 15 pesetas mensuales por el grupo de asignaturas que quieran cursar.

Los alumnos de Instrucción primaria solo abonarán 5 pesetas al mes: costeándose el Colegio el papel, tinta y plumas.

Los que deseen más datos se servirán dirigirse á esta Dirección, Leones 2, la que les facilitará prospectos y demás pormenores que interesen.

Córdoba 25 de Agosto de 1887.—El Director, José Calderón y Mariscal, Presbítero. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 77 calle de Alfonso XII. En la número 71 de la misma calle darán razón del precio y condiciones. s8-2